

37002

CITACION

Nombres de los citados: JORGE ARMANDO ONOFRE

Nombre del Defensor de Familia: YULIAN LISETH USTARIZ BOHORQUEZ

Regional: Meta

Centro Zonal: II

Acción legal. Auto de apertura, audiencia o ambos: Auto de apertura del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de fecha 10 de enero de 2018, Auto de fecha 14 de septiembre de 2020 que avoca conocimiento del proceso y Auto de Fecha 15 de febrero de 2021, mediante el cual se declara nulidad de todo lo actuado en la Investigación de Restablecimiento de Derechos adelantada a favor de la niña Zaira Valentina Ramos Pérez y avoca conocimiento del proceso de Restablecimiento de Derechos de la niña Zaira Valentina Ramos Pérez.

Número Radicado SIM: 25482435

CITADOS

Citados: JORGE ARMANDO ONOFRE

Parentesco: Presunto padre de Zaira Valentina Ramos Pérez

Número del documento del citado: No Registra

Tipo de documento del citado: No Registra

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre niño, niña adolescente: ZAIRA VALENTINA RAMOS PÉREZ

Tipo de documento: Registro civil de nacimiento

Número del documento: NUIP: 1.122.518.727



37002

Dirección a la que deben comparecer los citados: A la carrera 29 No. 33B-79 Palacio de Justicia
Torre B Oficina 109 Villavicencio Meta, Proceso No.2020-177-00 Restablecimiento Derechos

Fijado el: 23 de marzo de
2021

Desfijar el: 30 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

RESERVADA